



# Duplicamos tu inversión

para que tus sueños se dupliquen.

Solicita la apertura de **tu depósito a plazo fijo** y participa por duplicar tu inversión y por premios.



## TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA INVERSIONES

VIGENCIA DE CAMPAÑA: 17 de agosto 2022 al 30 de noviembre de 2022.

### MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

Participan por una oportunidad para duplicar sus inversiones de hasta \$5.000,00 (cinco mil dólares), todas las personas naturales que realicen la apertura de una póliza a plazo fijo en cualquier agencia del Banco del Austro a nivel nacional, por un monto mínimo de \$1.000,00 (mil dólares) y a un plazo de permanencia mínima de 91 días, siempre y cuando manejen la condición de la tasa tablero.

También participan por una oportunidad por duplicar sus inversiones de hasta \$5.000,00 (cinco mil dólares), las personas naturales que hayan renovado sus pólizas a plazo fijo de mínimo \$1.000,00 (mil dólares), con un plazo mínimo de 91 días + más un incremental de 30 días adicionales.

Participan por doble oportunidad de duplicar sus inversiones de hasta \$5.000,00 (cinco mil dólares), las personas naturales que realicen la apertura de una póliza a plazo fijo utilizando los canales digitales del banco (Banca Virtual o Austro Digital) con un monto mínimo de \$1.000,00 (mil dólares) a 91 días plazo, siempre y cuando manejen la condición de la tasa tablero.

Adicional, todas las inversiones registradas de personas naturales, participan por premios mensuales.

### TÉRMINOS Y CONDICIONES:

1. Para participar en el sorteo por duplicar sus inversiones, la póliza a plazo fijo debe manejar la tasa tablero actual del banco.
2. El valor máximo a ser duplicado son \$5.000,00 (cinco mil dólares). Los cuáles serán sorteados a 4 clientes.
3. Para poder participar del sorteo, la póliza debe esta aperturada a nombre de una persona natural.
4. La vigencia de la campaña es de 17 de agosto 2022 al 08 de diciembre 2022.

### SORTEOS:

1. Banco del Austro realizará los sorteos mensuales para definir los ganadores de los premios mensuales, entre los cuales se encuentran:

- Batidoras (10)
- Combo Procesador (10)
- Juego de Ollas (10)
- Licuadoras (10)



# Duplicamos tu inversión

para que tus sueños se dupliquen.

Solicita la apertura de **tu depósito a plazo fijo** y participa por duplicar tu inversión y por premios.



- Microondas (10)
- TV (5)
- Vajilla (10)
- Freidora (5)

2. Los clientes ganadores de los sorteos, al momento de la entrega de los mismos, deberán entregar su documento de identidad vigente (documento de identidad).
3. El sorteo final por duplicar hasta \$5.000,00 la inversión a plazo fijo se realizará el día 9 de diciembre.
4. Los premios serán entregados en la sucursal más cercana al cliente, previa coordinación entre el cliente y el banco, hasta 30 días posterior al sorteo.

#### Restricciones.

1. Deben estar excluidos de participar en la promoción a los empleados y funcionarios del Banco del Austro, ni sus cónyuges, familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad y aquellos que por Ley se encuentren vinculados según lo establecido por el Código Orgánico Monetario y Financiero, aun así, por error o filtro de información resultaren ganadores en algún sorteo.

# Duplicamos tu inversión

para que tus sueños se dupliquen.

Solicita la apertura de **tu depósito a plazo fijo** y participa por duplicar tu inversión y por premios.



## Cronograma de sorteos:

Fecha	Canal	Apertura	Renovación	Detalle Premios	Cantidad de premios
8-sep	Agencias	10	10	TVs	2
				Microondas	3
				Freidoras	2
				Combo	2
				Juego de Ollas	2
				Licuadoras	3
				Batidoras	3
10-oct	Agencias/ Digitales	10	10	Vajillas	3
				TVs	2
				Microondas	3
				Freidoras	2
				Combo	2
				Juego de Ollas	2
				Licuadoras	3
11-nov	Agencias/ Digitales	10	10	Batidoras	3
				Vajillas	3
				TVs	2
				Microondas	3
				Freidoras	2
				Combo	2
				Juego de Ollas	2
9-dic	Agencias/ Digitales	10	10	Licuadoras	3
				Batidoras	3
				Vajillas	3
				TVs	2
				Microondas	3
				Freidoras	2
				Combo	2
Juego de Ollas	2				